

VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2010.

A pesar del nihilismo: El nivel ontológico de la comunidad de valores en la teoría del reconocimiento de Axel Honneth.

Chuca, Alejandro.

Cita:

Chuca, Alejandro (2010). *A pesar del nihilismo: El nivel ontológico de la comunidad de valores en la teoría del reconocimiento de Axel Honneth. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-027/21>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eORb/ohx>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

A pesar del nihilismo: El nivel ontológico de la comunidad de valores en la teoría del reconocimiento de Axel Honneth.

Alejandro Chuca¹

Resumen

A. Honneth diagnostica que tanto la filosofía social como la sociología luego de Nietzsche han expresado de diferentes formas particulares (“desencantamiento del mundo”, “tragedia de la cultura”, “anomia”, etc.) el nihilismo presente en las sociedades modernas. Así y todo, el autor establece a la solidaridad que se da en el seno de la “comunidad de valores” compartidos en una sociedad (además del amor y el derecho) una instancia fundamental para que se produzca el reconocimiento intersubjetivo entre los individuos.

A su vez, en la teoría desarrollada por Honneth aparece expresado un avance de las comunidades postradicionales en el marco de las sociedades modernas, las cuales posibilitarían un momento en donde el reconocimiento se daría con menos potencialidad de dolor y más relajamiento para el individuo en comparación con las sociedades estamentales tradicionales.

De estas dos cuestiones: (1) “comunidad de valores” a pesar del nihilismo diagnosticado y (2) pasaje a las comunidades postradicionales como sustento de las sociedades modernas con su característica apertura radical del horizonte de valores, es necesario preguntarse: ¿Cómo es reconciliable el nivel ontológico del “vivir juntos” de la “comunidad de valores”, en el marco de una sociedad moderna nihilista, la cual permite el aumento exponencial de las posibilidades de los grupos o individuos de generar nuevas formas de encontrar su necesario reconocimiento de manera facilitada, sabiendo que esto puede llegar a derivar en formaciones sociales con valores contrarios a los valores propios de la comunidad de valores?

1. El modelo normativo del reconocimiento

¹ *Becario Estimulo UBACYT - Universidad de Buenos Aires – IIGG - alejandrochuca@hotmail.com*

El tipo de Teoría Crítica que reivindica Honneth es aquel que contienen en sí una determinada forma normativa de vida que es establecida en un momento precientífico en donde existe un interés extrateórico basado en un propio punto de vista crítico en tanto tiene en sí intereses empíricos o morales declarados. (Honneth: 2009; 250). La intencionalidad es, entonces, la de proveer las pautas para la crítica desde un soporte objetivo establecido en la praxis precientífica (Honneth: 2009; 254).

El soporte normativo que utiliza Honneth en su pensamiento es el de observar cuáles son las pautas necesarias para que se dé el reconocimiento de los individuos. Honneth establece que el reconocimiento como tal es indispensable para el desarrollo del ser humano y para el logro de la constitución de la personalidad propia de modo satisfactorio:

Como la experiencia del reconocimiento social representa una condición de la que depende la evolución de la identidad del hombre en general, su ausencia es decir, el desprecio, conlleva necesariamente la sensación de una inminente pérdida de personalidad. (Honneth: 2009; 262)

El anclaje que tiene el reconocimiento como necesidad fundamental y determinante para el desarrollo del ser humano está sustentado en las vivencias de agravios morales que siente el individuo cuando el reconocimiento se le es negado. Las reacciones negativas que se dan en el individuo serían las demostraciones de porque es necesario el reconocimiento para el pleno desarrollo individual en tanto ser humano. Dicha necesidad estaría enlazada en una necesidad radicalmente constitutiva del ser humano que es ineludible para el desarrollo personal y que atañe fundamentalmente a las relaciones morales más básicas entre los humanos. Es así que el reconocimiento tiene que ser para Honneth el lugar inicial de observación de una sociedad:

Los conceptos fundamentales de un análisis de la sociedad tienen que construirse en consecuencia de tal forma que permitan captar desfiguración o deficiencias en la estructura social del reconocimiento, mientras que el proceso de la racionalización social pierde su importancia central. (Honneth: 2009; 266)

De este modo Honneth establece para qué lado debe mirar la Teoría Crítica, la cual sufre de este modo un giro moral en su proyecto teórico.

2. Un mirada moral a las relaciones sociales modernas.

El mover del centro de los estudios el proceso de racionalización social no quiere decir que este haya restado en su importancia, si no que el proceso de racionalización social Honneth lo abordará observando las consecuencias morales que este genera en su desarrollo. Lo cual significa ver como es que las acciones de racionalización del capitalismo moderno dejan de lado el reconocimiento y se constituyen como relaciones instrumentales en donde falta todo tipo de vínculo de calidez humana estableciéndose estas como frías e interesadas.

Honneth de este modo logra entrar desde otro punto a la observación de las patologías sociales. Como arriba nombrábamos, para realizar una crítica social es necesario preestablecer o contar (explícita o implícitamente) con pautas de normatividad precientíficas que permitan la comparación de estas con el estado observado de la sociedad para que así se desprendan las patologías sociales. Ya que en toda crítica hay presupuesta una concepción valorativa sobre el como debería ser una vida satisfactoria para el ser humano que permite, contraste mediante, nombrar ciertas cuestiones negativamente. Este proceso de establecer un ideal de buena vida en Honneth, a diferencia de otros teóricos sociales, aparece aclarado y conceptualizado en el concepto de reconocimiento. Este concepto es el que le permitirá abordar luego las problemáticas sociales y establecer de este modo que los factores patológicos de las sociedades modernas vienen dados por una carencia en el reconocimiento de los seres humanos.

La concepción antropológica que tiene Honneth esta lógicamente en concordancia con la concepción normativa que propone y esta demuestra como desde un origen el reconocimiento es esencial en la vida del ser humano:

Los seres humanos son vulnerables de esa manera específica que denominamos “moral” porque deben su identidad a la construcción de una relación práctica consigo mismos que desde el primer momento depende de la ayuda y la aprobación por parte de otras personas. (Honneth: 2009; 323)

Los seres humanos son con los otros seres humanos. Y estos otros son tan importantes para él como él mismo lo es para si mismo. El ser humano en Honneth no es algo que se acaba en si mismo, este esta intersubjetivamente relacionado constantemente con los

demás, y tan fuertemente, que su desarrollo personal exitoso depende en gran parte de su satisfactoria articulación con los demás en tanto sea reconocido correctamente.

Esta definición antropológica obliga a la teorización social, de modo que se hace ineludiblemente necesario observar que tipo de lazos sociales tienden los humanos y como estos juegan en su desarrollo personal individual.

Es así, que observar desde este punto de vista las patologías sociales, es en nuestra interpretación, introducir el factor moral en las relaciones modernas dominadas por las acciones instrumentales del capitalismo moderno. Ya que se plantea desde un inicio un ideal de hombre saludable que da la posibilidad de criticar al estado actual de la sociedad, la cual se observa como falta de una organización clara del reconocimiento o dicho de otro modo, de una carencia de lazos “humanos y calidos” que se han desintegrado con el desarrollo de las sociedades modernas.

De este modo, en el contexto de la actualidad una premisa antropológica de ese tipo acarrea la necesidad de un diagnostico social que exprese las condiciones dadas para el desarrollo satisfactorio de los seres humanos que constituyen las sociedades actuales, remarcando aquellos lazos en donde falte el reconocimiento de los individuos participantes quedando estos agraviados moralmente e imposibilitados de su desarrollo personal pleno.

Es por esto que consideramos que el propósito de focalizar la mirada en el reconocimiento tiene como intencionalidad observar la calidad moral de las relaciones establecidas en las sociedades modernas, partiendo de la sospecha, o mejor dicho, de la conocida tradición de la sociología y de la filosofía social que diagnostican al mundo moderno con términos como: “cosificación”, “racionalización”, “anomia” que permiten entender una situación en donde hay una clara disminución de los momentos en los cuales haya un reconocimiento humano para con otro ser humano como fin en si mismo.

3. ¿Qué es ser reconocido?

Como notábamos anteriormente, entender que significa ser reconocido como ser humano es fundamental para entender el diagnostico social que esbozara el autor en cuestión.

El reconocimiento depende de tres aspectos que corresponden a la personalidad individual que deben ser satisfactoriamente logrados para la constitución plena del sujeto.

El primero de estos aspectos es el aspecto de las relaciones personales, familiares y de amistad, que satisfacen las necesidades del individuo como ser de necesidades. Este es relativo al amor y es constitutivo de la capacidad de autoconfianza que logra el sujeto. (Honneth: 1995; 176)

El segundo aspecto es el relativo a las relaciones del derecho como reconocimiento jurídico y autonomía de la persona en tanto responsable de sus propios actos y responsabilidades morales. Es constitutivo del autorrespeto. (Honneth: 1995; 177)

El tercer aspecto se refiere a la solidaridad entablada del individuo con la comunidad de valores compartidos y corresponde a la valoración social, en cuanto este contribuye a la sociedad y es miembro considerado por esta en tanto sus rasgos y habilidades propias. Con lleva al desarrollo de la autoestima. (Honneth: 1995; 178)

Un correcto reconocimiento consiste en la satisfacción plena de los tres momentos aquí descritos, pero a nuestros fines e intereses, el tercer momento, el relativo a la comunidad de valores será el que nos interese desarrollar y problematizar. La focalización única en este aspecto se debe a que en nuestro interés sociológico y fundamentalmente, en nuestro interés por el concepto de comunidad en la teoría de Honneth, este momento es el netamente sociológico en cuanto a su contenido. Es esta pauta de reconocimiento la que atiende a los problemas de integración social y generación de solidaridad entre los miembros de la sociedad. En cambio, por su lado el amor solo atañe a las relaciones de vinculación cercanas del individuo, las cuales no generarían lazos sociales generalizables al todo social y es esta cuestión la que nos interesa aquí. Por su parte, el derecho es presentado por Honneth solo como algo que reconoce al individuo desde un lugar cognitivo y universalista en donde no habría vinculación entre los individuos. En cambio, el pertenecer a una comunidad de valores compartidos establece lazos solidarios entre quienes forman parte de ella.

4. Comunidad Postradicional: La apertura radical del horizonte de valores.

Si tenemos en referencia la teorización antinómica que realizaron los sociólogos clásicos y sobre todo Tönnies en cuanto a la diferenciación radical entre comunidad y sociedad, es interesante observar como la comunidad de valores en este caso aparece inserta en la sociedad. No solo que es parte de esta, si no que también es fundamental en tanto que da sustento a la construcción de lazos solidarios entre los individuos desperdigados de las sociedades modernas.

Es fácil ver que aquello que en cada caso establece los criterios en que se orienta la valoración social de las personas es la autocomprensión cultural de una sociedad; porque sus capacidades y obras son enjuiciadas de manera intersubjetiva en virtud del grado en que pueden cooperar al poner en práctica los valores definidos por la cultura; por eso, dicha forma de reconocimiento recíproco depende de la condición previa de un nexo de vida social cuyos integrantes forman una comunidad de valores a raíz de su orientación por metas comunes. (Honneth: 2009; 300)

Los lazos solidarios entre los individuos son generados porque hay previamente un reconocimiento de “sus capacidades y obras” en cuanto estas contribuyen y son acordes con los valores que persigue y sustenta la comunidad.

Quedando establecido este aspecto, Honneth reflexiona sobre el desarrollo histórico de esta relación entre el individuo y el reconocimiento social.

Pero si la valoración social se determina en cada caso por las metas éticas que predominan en una sociedad, las formas que ella puede adoptar son una magnitud históricamente variable: sus alcances sociales y el grado de su simetría dependen entonces tanto del grado de pluralización del horizonte de valores socialmente definidos como del carácter de los ideales que en este se distinguen. Cuanto más abiertas estén las metas éticas a valores diversos y su orden jerárquico haya sido remplazado por una competencia horizontal, tanto más la valoración social podrá adoptar un rastro individualizador y crear relaciones simétricas. (Honneth: 2009; 300)

La comparación que está implícita en este párrafo aquí citado es el traspaso de las sociedades tradicionales a las sociedades modernas. Este clásico tema de la reflexión sociológica aparece en Honneth con el matiz particular de la necesidad del reconocimiento para el ser humano, siendo el grado de facilidad con el que un individuo pueda lograrlo por parte de la comunidad de valores, la principal característica que distingue a las sociedades tradicionales de las posttradicionales.

En este sentido, en las sociedades estructuradas por estamentos de “honor” domina el grado relativo de prestigio social que una persona puede adquirir al satisfacer de manera habitual las expectativas colectivas de comportamiento que se asocian “éticamente” con su estatus social. Cuando la valoración social está organizada según este patrón de estamentos, las formas de reconocimiento ligadas a ella adoptan el carácter de relaciones simétricas hacia adentro, pero asimétricas hacia afuera, entre miembros de estamentos culturalmente tipificados: en el interior de los grupos de estatus los sujetos pueden valorarse recíprocamente como personas que, por su situación social común, comparten propiedades y capacidades a las que

corresponde en la escala social de valores un determinado grado de prestigio social; entre los que grupos de estatus existen relaciones de estima jerárquicamente escalonadas que permiten que los integrantes de la sociedad valoren entre ellos, en el sujeto ajeno al propio estamento, aquellas propiedades y capacidades que en un grado predeterminado por la cultura contribuyen a realizar los valores compartidos (Honneth: 2009; 301).

Al seno de cada estamento se ven facilitadas las posibilidades de reconocimiento de cada individuo, pero no es en la escala de estamentos el mismo reconocimiento el que reciben todos. Quedando, por ejemplo, en los estamentos mas bajos todos los individuos menos reconocidos en sus aportes a la sociedad que en los estamentos superiores, a pesar de que en el seno de los estamentos bajos los individuos reciban el reconocimiento de sus compañeros de estatus social. Pero estos en su conjunto por la tipificación jerárquica e inflexible no recibirán la misma estima social en cuanto aporte a la sociedad que si pueden obtener los individuos pertenecientes a los estamentos más altos.

La recepción de estima social por parte de los demás miembros de la sociedad, no hace referencia a una simple satisfacción ante los demás del individuo por ser galardonado, sino que esta es necesaria para generar el sentimiento de pertenencia y de participación que genera lazos de solidaridad con los demás miembros, siendo esto fundamental para el orden social. Además, y ante todo, esta es fundamental para el desarrollo de la personalidad del sujeto.

En el contexto de las sociedades tradicionales estamentales, la dificultad para recibir el reconocimiento puede ser inmensa si uno pertenece a un estamento bajo en la jerarquía. Las limitaciones de herencia o sangre, determinaban con rigidez los límites entre los estamentos que no permitían traspasos. Así como, si bien al seno de los estamentos los individuos encontraban relaciones de solidaridad claras, no se hallaba lo mismo en relación con otros individuos ajenos al propio estamento, pero con los cuales a su vez compartían el vivir juntos en sociedad. De este modo el sentimiento de pertenencia y el lazo social a la sociedad no estaba dado por el reconocimiento que el individuo recibía de sus pares, si no por la convicción increbante de respetar el orden social que se argumentaba divino e inmodificable, ya que en términos de reconocimiento intramundano un individuo no recibía nada o era reconocido solo por sus pares. Pero este desprecio social era sostenible y tolerable ya que existía la esperanza anclada en el anhelo del reconocimiento divino supramundano.

Con el regreso del ser humano al mundo, posibilitado por la disolución de las ideas metafísicas que lo sustentaban, las condiciones para el reconocimiento y la estima social cambiaron radicalmente.

El hecho de que el orden social de valores había podido servir como sistema de referencia evaluativa que permitía determinar objetivamente, por así decirlo, los patrones específicos de estamento relativos a una conducta honorable tenía que ver sobre todo con la índole de su carácter de dato cognitivo: pues debía todavía su validez social al poder de convicción inquebrantado de las tradiciones religiosas o metafísicas, al estar arraigado, por lo tanto, en la autocomprensión cultural como una magnitud metasocial de referencia. (Honneth: 2009; 302)

La disolución del sistema estamental de las sociedades tradicionales se debe a la pérdida de su idea trascendente que legitimaba el orden social. Las ideas de la filosofía en conjunto con las luchas de la burguesía removieron los cimientos de estas sociedades, lo cual generó una pérdida de la objetividad de los valores de vida que funcionaban en sentido normativo para la conducta de la vida de los individuos (Honneth: 2009; 302). Al funcionar los valores objetivos al seno de estamentos en donde abarcaban a un número homogenizado de individuos, con la disolución de los mismos, los individuos se encuentran desprendidos de estos grupos y se da un proceso de individualización.

La apertura que ocurre en cuanto a la posibilidad de impulsar nuevos valores sobre los viejos de las sociedades tradicionales, generó una posibilidad de maniobra mucho mayor para los individuos que ahora se encuentran en sociedades en donde la diversidad de la interpretación de los valores se amplió significativamente. Sin embargo, las interpretaciones culturales de las metas sociales están sujetas a las luchas e intereses de los grupos sociales interesados en revalorizar ciertas propiedades o capacidades (Honneth: 2009; 303). A pesar de esto, no quiere decir que las interpretaciones culturales sean canónicas e incuestionables, si no que ahora están sujetas a luchas y se saben históricas por poder ser modificables.

A semejante patrón de organización de la valoración social se refieren ya de manera normativa las propuestas que hicieron por separado, por ejemplo, Hegel con su concepto de "moralidad" y Mead con su idea de una división democrática del trabajo, pues ambos se enfocan con sus modelos de solución en un orden social de valores en el cual las metas sociales han experimentado una interpretación tan compleja y rica que en principio cada individuo tiene la oportunidad de lograr prestigio social. Con ello se llega al umbral teórico donde se empieza a perfilar una comprensión interna de las estructuras normativas de una comunidad postradicional.

Me refiero a la idea de que mediante una apertura radical del horizonte de valores cualquier integrante de una sociedad es puesto en condiciones de ser reconocido en sus obras y capacidades de modo tal que el mismo aprende a estimarse (Honneth: 2009; 303).

La apertura radical del horizonte de valores da un margen de movilidad mucho mayor para encontrar el reconocimiento en la sociedad. Si antes el estamento al cual uno pertenecía era inamovible y lo condenaba a obtener ese y solo esa estima social, en las sociedades modernas se da la posibilidad de, lucha de interpretaciones culturales mediante, adquirir individualmente reconocimiento sin tener un destino marcado desde el nacimiento.

Lo que genera estas condiciones modernas para Honneth, es que las relaciones sociales de valoración se vuelven simétricas lo cual generaría solidaridad entre los individuos, ya que el otro es tan significativo como uno para la praxis común (Honneth: 2009; 304).

Tan solo del carácter principalmente abierto de interpretación de todos los horizontes sociales de valores deriva que en este caso “simétrico” no puede significar una estima mutua del mismo grado: simplemente no es posible imaginar una meta colectiva que pudiera fijarse de manera cuantitativa de tal forma que permita realizar una comparación exacta entre el valor de las diferentes aportaciones; por el contrario, “simétrico” debe significar que cada sujeto obtiene sin escalonamientos colectivos la oportunidad de experimentarse en sus obras y capacidades propias como valioso para la sociedad (Honneth: 2009; 304).

El proceso de individualización no significa que todos los individuos recibirán de la misma forma el reconocimiento por parte de la sociedad, si no que simplemente ahora en el contexto de una comunidad postradicional son individuos desatados de los grupos que los determinaban en las sociedades tradicionales.

Sintetizando, este proceso tiene como consecuencia en el marco de sociedades modernas que contienen dentro de ellas comunidades postradicionales como sustento, ya que son las que generan los lazos de solidaridad entre los individuos, un resultado que permite una competencia individual por la valoración social libre de dolor del desprecio social propia del orden estamental de las sociedades tradicionales.

Es decir, que si teorizáramos sobre las sociedades tradicionales encontraríamos en estas una comunidad de valores rígida, con poca apertura; pero por otro lado, en las sociedades modernas encontramos inserta una comunidad de valores que como principal característica distintiva históricamente tiene la particularidad de tener una apertura

mayor en cuanto a los valores vigentes, posibilitado por la disolución de las ideas metafísicas y las luchas burguesas que dieron fin al orden tradicional.

Lo que nos debe llamar la atención aquí en la teorización de Honneth es como la comunidad de valores postradical que esta presenten en el seno de las sociedades modernas y es la generadora de solidaridad, obtiene una apertura inexistente anteriormente, la cual nos lleva a preguntarnos: ¿Cuánta flexibilidad en su apertura a nuevos horizontes de valores puede tolerar una comunidad de valores postradicales si en ella esta en juego “lo común” como nexo para todos los miembros de una sociedad?

Esta pregunta que quedará latente y continuara siendo problematizada luego, ya que antes es necesario agregar otro elemento más a la reflexión sobre la cuestión de la comunidad de valores en Honneth.

5. Historia del desarrollo moral en el joven Hegel: La apropiación de Honneth.

El interés de Honneth por la filosofía del joven Hegel en sus años de Jena, se funda básicamente en que este es el primero en pensar el reconocimiento como categoría central para la filosofía social. Luego de las reflexiones de Maquiavelo y de Hobbes que planteaban luchas entre individuos por la conservación de si mismos en donde se mostraban atomizados y en constante lucha, a menos que se juntarán y contratarán por voluntad e interés propio luego, Hegel propondrá una teoría en donde la lucha entre los seres humanos es por el reconocimiento .

Hegel rechaza el estado actual y común de la filosofía social en donde se pregonaba la atomización y la separación de los individuos desde un primer momento, para retomar las premisas aristotélicas del zoon politikon y reintroducir así la comunidad política como momento de relaciones intersubjetiva entre los hombres y pensar a estos unidos, en vez de separados. (Honneth: 2009; 200)

Pero a su vez, Hegel no podía ser extraño a los desarrollos de la economía clásica y al avance del mercado sobre la sociedad de su época. De este modo, no podía explicar las sociedades de su tiempo con las viejas categorías de la filosofía política aristotélica, ya que debía integrar en su pensamiento los procesos de individualización y aumento de libertad. Es de este modo entonces, que Hegel buscara complementar la base de comunidad inherente a los seres humanos para explicar porque es posible en estos la vida en sociedad sin recurrir a contratos o pactos exteriores y posteriores, y además,

explicar como se dieron los desarrollos de aumento de la libertad individual propios de la esfera del mercado capitalista sin que estos signifiquen a su vez una disgregación de la sociedad. (Honneth: 2009; 207). Queda así establecido para Honneth, que el objetivo de Hegel en su desarrollo teórico es el de reencontrar la comunidad moral que permite la vida intersubjetiva entre los hombres.

Hegel solo quiere expresar que cualquier teoría filosófica de la sociedad en primera instancia tiene que partir, en lugar de las acciones realizadas por sujetos aislados, de los vínculos morales en cuyo marco los sujetos desde siempre se mueven en común; entonces, a diferencia de las doctrinas atomistas de la sociedad, se pretende suponer como una especie de base natural de socialización humana un estado que siempre ha estado caracterizado por la existencia de formas elementales de la convivencia intersubjetiva (Honneth: 2009; 209).

Hegel entonces ira desde la comunidad a la sociedad sin perder la comunidad, ya que esta es la que da la posibilidad de explicar la unión intersubjetiva de los seres humanos en sociedad por mas individualizada y diferenciada que esta se encuentre de aquel origen común. La cuestión no es: comunidad *o* sociedad, sino, comunidad y sociedad.

Hegel describe el camino en que “la naturaleza moral alcanza su verdadero derecho” como un proceso de repetidas negaciones, a través de las cuales las condiciones morales de la sociedad se liberarían paso a paso de las parcialidades y particularizaciones aun existentes: es la “existencia de diferencias” –afirma- que hace que la moralidad abandone su natural estadio inicial para conducir finalmente, a través de una serie de reintegraciones de un equilibrio destruido, a una unión entre lo general y lo particular (Honneth: 2009; 210).

La génesis de la moralidad (es decir, de la comunidad de valores) consiste en su inicio de una “supresión constante de lo negativo y lo subjetivo”, para luego en su desarrollo tolerarlo, mediado previamente, por luchas sociales.

Como en el marco de una relación de reconocimiento reciproco, una vez que este moralmente establecida, los sujetos conocerán siempre también algo nuevo sobre su identidad particular, al verse confirmados cada vez en una dimensión mas de su si mismo, tendrán que abandonar nuevamente de manera conflictiva este nivel de moralidad alcanzado para lograr, por así decirlo, el reconocimiento de una formas mas ambiciosa de su individualidad; en este sentido, el movimiento de reconocimiento que subyace a una relación moral entre sujetos consiste en un proceso de niveles de conciliación y al mismo tiempo de conflicto: niveles que se van relevando (Honneth: 2009; 213).

El elemento dinámico en el desarrollo de la potencialidad moral que tiene la comunidad en su origen es agregado gracias al reconocimiento recíproco de la identidad particular de los individuos, que agrega a lo común la diferencia. Es decir, que de un estado subdesarrollado de la moral se llega a una instancia madura de la relación social gracias a la lucha.

Con el avance y el desarrollo de las luchas la comunidad terminará incorporando de manera constitutiva la esfera negativa del derecho abstracto, el cual representa el crecimiento de la individualidad.

En las razones con que Hegel en este punto justifica más bien de manera implícita por qué todavía atribuye ese nivel de relaciones jurídicas formales al estado de “moralidad natural” que se caracteriza por el “principio de individualidad”, pueden reconocerse con facilidad los argumentos que lo habían impulsado desde el principio a caracterizar la esfera del derecho abstracto como una zona de negatividad: pues en una organización social que es impregnada únicamente por formas de reconocimiento jurídicas, los sujetos no están integrados sino solo por libertades negativas y, por ende, no tienen comunidades abarcadoras (Honneth: 2009; 215).

En este avance que parecería ir hacia “la sociedad” dejando cada vez más atrás a “la comunidad” con el desarrollo de las libertades negativas que enfriarían los lazos de unión, encuentra su momento de contrarresto en el sentimiento de “integrantes de un todo” que obtiene un miembro de la sociedad cuando se violan las relaciones de reconocimiento recíproco. Los lazos que unen a los individuos solidariamente se desempolvan y se vuelven visibles otra vez cuando en un acto criminal se da cuenta de la dependencia entre ellos, al observar que su integridad como persona se debe a los demás. De este modo: el individuo “se mira en todos y cada uno como a sí mismo”:

Es natural ver que Hegel expone allí el proceso de formación que conduce del nivel de las relaciones de reconocimiento jurídico a un nuevo nivel de unión moral: porque el delincuente, al violar primero los derechos formales y luego la integridad de las personas, convierte en objeto de un saber generalizado el hecho de que la identidad particular de cada uno depende de la comunidad con los demás. (Honneth: 2009; 216)

La funcionalidad del crimen es la de hacer sentir la interdependencia de los individuos y de reflotar el sentimiento de comunidad, para que estos observen que, por más que el derecho los individualice y los distancie, siguen siendo parte de una comunidad moral

que los contienen y los protege, y que ella esta fundada en los lazos que los une con los demás.

6. La flexibilidad de la comunidad de valores.

Como aquí vemos, y como ya habíamos visto cuando describimos las condiciones necesarias para un reconocimiento satisfactorio, el derecho es solo cognitivo en cuanto atiende e identifica a los demás seres humanos con los que se interactúa en la sociedad como propietarios de derechos y libertades. En cambio, la comunidad de valores subyacente a la sociedad, es, tanto en esta interpretación del joven Hegel como la teorización del propio Honneth, el momento de generación de lazos y unión entre los individuos de la sociedad. Por esto es este aspecto al que este artículo le presta atención ya que es fundamental para entender como es posible en condiciones de existencia del mercado y del aumento de las libertades negativas del derecho sostener una sociedad con ciertos niveles de integración y mutuo reconocimiento como hombres.

Si bien la pregunta es tan vieja como la filosofía social, no deja de ser pertinente de hacerla, y no deja tampoco de ser *la* pregunta central a resolver en toda teorización sobre lo social.

Resolver esta cuestión es de mayor dificultad hoy en día que lo que lo fue para los pensadores clásicos de la filosofía social y la sociología del siglo XVIII y XIX. En la actualidad, como bien lo expresa Honneth, se ha abierto radicalmente el horizonte de valores, y el aumento de la diversidad propiciado y posibilitado por este nuevo escenario, no cesa. Al seno de cada sociedad-nación (como para colocar un límite geográfico al concepto) el aumento de la diversidad tiene que ser administrado y tolerado cada vez mas en condiciones de intercambio constante con otras sociedades que proponen sus propias características. Y a nivel global, simplificando mucho, los choques entre las grandes comunidades de valores se hacen evidentes en la actualidad y parecen tener matices de confrontación antes no vistos, entre mundos dispares y contrapuestos.

Por esto, nos parece importante pensar: ¿Qué tan flexible puede ser una comunidad de valores, como para que una sociedad tolere y pueda procesar la apertura radical del horizonte ético de valores y la diversidad que posibilita este escenario?

Desde la formulación de la pregunta esta inscripta una sospecha: una comunidad de valores puede ser más o menos flexible, pero lo que no puede ser nunca es tolerante con todo. Ya que en la acción misma del valorar, es decir, cuando se busca establecer un valor sobre otro, esta inserto el despreciar, porque valorar todo es no valorar nada. Lo cual determina, claramente, que una comunidad de valores tiene límites más o menos flexibles, los cuales nos interesa explorar.

Subyacente a esta pregunta, se podría anexar sin problemas otra más: ¿Cuándo de tan flexible que se convierte una comunidad deja esta misma de serlo? La gran mayoría de las conceptualizaciones sobre la comunidad han colocado en la centralidad de este concepto a lo “común”, es decir aquello que todos los integrantes de determinada comunidad comparten igualmente entre si. Lo cual, determinaría un problema cuando pensamos que la condiciones de las sociedades de hoy, como dice Honneth, sufren “una apertura radical del horizonte ético de valores”, la cual tienen un limite en su apertura y su radicalidad, ya que lo común es en ultima instancia lo que no se puede perder (Honneth: 2009; 303). Por esto, la pregunta reformulada de otra manera mas podría ser entonces: ¿Qué tan generalizables podría ser “lo común” que enlaza a los miembros de la comunidad como para que todos de alguna forma adscriban a ello y esto permita el cumplimiento satisfactorio de la funcionalidad de una comunidad de valores: generar solidaridad; sin por ello perder diversidad?

7. Nihilismo: integración social y reconocimiento facilitado.

El nihilismo pensado por Nietzsche es el gran acontecimiento que transcurre en el pasaje de las sociedades tradicionales a las sociedades postradicionales. Luego del magnifico “Dios ha muerto” el lugar de la legitimación ética de la vida queda vacío. O como lo expresa bien sintéticamente Honneth: sin el fundamento metafísico de validez, los valores éticos pierden su carácter objetivo (Honneth: 2009; 302). Ante una perdida de la idea metafísica ultima e incuestionable, sucede la apertura radical del horizonte ético de valores de la que hablábamos antes, posibilitada por las nuevas condiciones metafísicas infundadas existentes en las sociedades modernas.

La preocupación por el nihilismo es para Honneth la preocupación que tuvieron todos los sociólogos clásicos:

La sociología puede concebirse como respuesta a la patología así generada por que al unísono es entendida, aun de ninguna manera especializada, como una empresa “de la ciencia moral” o “cultural”: su misión –que ni Tönnies ni Simmel, ni Weber ni Durkheim jamás pusieron en duda- será contribuir, al explicar su génesis, a eliminar la crisis ética en la práctica. (Honneth: 2009; 76)

Con la imposibilidad de remitirse a un criterio metafísico de validez objetivo y común, la crisis deviene en moral, debido a que a los valores que todos los individuos adscriben se ven infundados y pueden ser cambiados por tantos otros como se quiera, ya que metafísicamente esta permitido. Y al hablar de moral, a lo que se esta remitiendo en realidad es a la comunidad de valores subyacente. Debido a que es esta la que determina los valores (como veíamos en la interpretación de Honneth sobre Hegel) de la moral común a todos los individuos de la sociedad. Es por esta razón, que el nihilismo ataca directamente al sustento de la sociedad toda, porque ataca, al corazón de ella: a la comunidad. Así es entonces, como una apertura radical del horizonte de valores, o el nihilismo en términos nietzscheanos, imponen la necesidad de pensar sobre la comunidad y su flexibilidad, en tanto su capacidad para administrar y tolerar la diversidad que permiten estas nuevas condiciones metafísicas, que son las condiciones de posibilidad para el desarrollo de una diversidad en aumento las cuales ponen en cuestionamiento los sustentos morales imprescindibles del orden social.

Lo interesante en el pensamiento de Honneth, es que a diferencia del tamiz trágico que pregonaba en los sociólogos clásicos anteriormente nombrados, él observa, con algo de optimismo, que el nihilismo tiene un fuerte potencial de integración, ya que este escenario metafísico, permitiría, a diferencia de las sociedades tradicionales, una facilidad en el logro del reconocimiento. Esto es debido a que, mientras en las sociedades tradicionales el sistema de estamentos dejaba de lado a los individuos que no cumplían ciertas características, y estas eran ineludibles e infranqueables porque se legitimaban en lo divino; las condiciones nihilistas en la modernidad no permiten que esto ocurra ya que no hay argumento objetivo tal que pueda negarle el reconocimiento en cuanto a su personalidad e individualidad propia a ningún ser humano. Las luchas por el reconocimiento en este escenario, por lo tanto, no están perturbadas por el desprecio que si existía en el orden estamental. (Honneth: 2009; 304)

Si bien Honneth, parece ser menos trágico, no por ello habría que adjudicarle una inocencia frente a esta falencia moral de la modernidad. El sociólogo alemán no duda en

caracterizar a esta situación como “patológica”, lo cual demuestra que continúa con la tradición de la preocupación moral y los lazos morales en las sociedades de hoy en día.

8. Los límites del desarrollo moral

En el apartado dedicado al pensamiento del joven Hegel sobre el desarrollo moral notamos que las luchas por el reconocimiento de las diferencias de los seres humanos eran las que dinamizaban el desarrollo potencial de la moral que se encontraba subdesarrollada en un comienzo de la misma. En la comparación con el otro, el individuo veía las diferencias que lo diferencian, y exigía de él la aceptación de su particularidad individual. Así también el propio individuo iba notando que su forma de ser era personal y subjetiva, pero que a la vez necesitaba del otro, con el cual se enlaza subjetivamente, para obtener el respeto y reconocimiento debido. Como vimos, esto transcurría con luchas de por medio, que se alternaban con momentos de reequilibrio de la moral y así sucesivamente. Este elemento dinámico permitía a Hegel explicar el aumento de la diferenciación en las sociedades modernas con respecto a las anteriores sociedades.

Pero en nuestra reflexión, nos interesa demostrar que esta alternancia entre lucha y reordenamiento moral, no puede sucederse hasta el infinito. Si bien es indispensable que algo así ocurra para poder entender como es posible los niveles de diferenciación entre los individuos de una sociedad con respecto a los individuos de una comunidad alcanzaron, no es factible, o al menos eso pensamos, que este proceso tienda a infinito.

Suponiendo que cada individuo o grupo presenta sus propias características y pretende también, fundamentalmente, el reconocimiento en tanto sus características propias, llegaría un momento en el desarrollo moral en donde ya nada quede en común entre los individuos o grupos sociales que buscan el reconocimiento. Y algo así, no es descabellado pensarlo, podría ocurrir ya que están dadas las condiciones metafísicas para que cada individuo o grupo social desarrolle sus propias características distintivas y particulares con respecto al resto de los integrantes de la sociedad.

El nihilismo, demostrábamos antes, es integrador. Este no le puede negar a nadie su reconocimiento ya que no cuenta con un fundamento último alguno que contraponer a las propuestas dispares que se generan en la sociedad. Por lo tanto, todo grupo social o individuo que desee desarrollar sus propias características, por más que estas sean

diferentes a las del común de la sociedad, podría hacerlo. Las condiciones metafísicas están dadas para ello.

En este contexto, el reconocimiento se ve facilitado, ya que cualquier individuo o grupo puede generar su propio desarrollo y ser reconocido como tal:

Me refiero a la idea de que mediante una apertura radical del horizonte ético de valores cualquier integrante de una sociedad es puesto en condiciones de ser reconocido en sus obras y capacidades de modo tal que él mismo aprende a estimarse (Honneth: 2009; 303)

Esta “facilitación” en comparación con las viejas sociedades estamentales, llevaría al individuo en un camino mas accesible al reconocimiento y a la estima propia por sus aportes a la sociedad toda. Lo cual genera la posibilidad de generar nuevas y dispares estructuras organizadas de reconocimiento que alojarían con calidez las necesidades intersubjetivas de los individuos de sentirse parte contribuyente y estimada de la sociedad en la que participan. Y si como Honneth nos dice, el reconocimiento es tan fundamental para el desarrollo satisfactorio del ser humano, seria fácil sospechar que podrían ocurrir cosas, que moralmente nos generen rechazo, como este ejemplo que el mismo autor cita:

La mayoría de los adolescentes que se dirigieron a nosotros estaban frustrados. No tenían ninguna perspectiva para el futuro. Yo los levante y ocasionalmente los elogie para elevar el sentimiento de su valor propio. Este reconocimiento los hizo totalmente dependientes de la comunidad que denominamos “grupo de compañeros”. Este “grupo” se convierte para muchos en una especie de droga de la que ya no pueden prescindir. Como fuera del “grupo de compañeros” no reciben ningún reconocimiento, están en gran medida aislados y carecen de otros contactos sociales. (Honneth: 2009; 271).

Este testimonio pertenece a un joven neonazi de Berlín oriental que publico en su libro sobre las experiencias en esta agrupación política.

Metafísicamente, ante el relativismo de valores dado por el nihilismo, nada podríamos decir en contra de esto. Pero seria inocente pensar así, conociendo lo que implico e implica el nazismo. Y nuestro rechazo aflora visceralmente desde nuestras convicciones morales más básicas, debido a que, en última instancia nos remitiremos a la comunidad de valores que nos engloba y en la cual creemos, aunque sepamos de su infundamento ultimo.

Pero la búsqueda de la estima social puede llegar a estos límites (a los del neonazismo por ejemplo) porque como interpretábamos al comienzo, en el contexto de una sociedad capitalista fuertemente instrumental, en donde quedan pocos lazos de calidez humana, el encontrar la contención y el reconocimiento que según Honneth son parte básica del desarrollo personal, esto puede llegar a generar un grupo social con valores propios en contradicción con la propia comunidad de valores.

De este modo vemos, que el desarrollo moral que antes describíamos en el joven Hegel retomado por Honneth, tiene un límite, ya que la lucha por la inscripción de un grupo social puede ser determinante en cuanto a la reconfiguración de la comunidad de valores. La dinámica de lucha para luego el alcanzar el reequilibrio, cuesta imaginarlo cuando esta dinámica tiene de un lado un grupo con convicciones tan dispares con respecto a los de la sociedad toda.

El dilema sería, en otros términos: ¿Cuál es el equilibrio entre la apertura permitida hacia la riqueza y diversidad gracias al nihilismo y la clausura funcional necesaria para el orden de la comunidad de valores?

Conclusiones

Las preguntas que aquí nos venimos formulando nos remiten a un nivel ontológico de la comunidad, es decir, a la comunidad como forma de interacción social que permite el vivir juntos de los individuos en sociedad. Queda en una primera instancia demostrada que esta es fundamental para la generación de solidaridad y estima entre los individuos que les permite sentirse parte del todo al que pertenecen. Lo cual les generaría sin problemas a los individuos una entrega a la sociedad, en cuanto esta les devuelva el reconocimiento que ellos demandan para su desarrollo personal.

Pero lo que no queda saldado en la teoría de Honneth en lo que he analizado, es como es posible que los individuos en busca de este tan anhelado reconocimiento y ese tan necesario vitalmente reconocimiento, no recuren a grupos o formas de vidas perjudiciales para el orden social.

Si bien en Honneth no hay ningún elemento en su teoría para demostrar cómo harían los individuos para integrarse a la sociedad y evitar que lo hagan de manera “desviada” para con esta. Sabemos gracias a trabajos como los de Foucault o Parsons (este con otros claros intereses), que la sociedad cuenta con mecanismos propios para evitar que comúnmente sucedan casos como el que veíamos de los jóvenes neonazi.

Indagar sobre los mecanismos que llevan a cabo este trabajo de evitar la búsqueda de cualquier reconocimiento, es un punto fundamental para desarrollar en una teoría que busque pensar el mundo de hoy. Las condiciones metafísicas dadas por el nihilismo darían un horizonte de libertad nunca antes visto, pero a la vez, paradójicamente, no ocurre cualquier cosa constantemente en la sociedad, y cuando dos personas se cruzan en una calle, pasa siempre lo mismo. Por esto, es que vemos que Honneth les otorga a los individuos una voluntad y una intencionalidad por ser reconocidos importante, pero no hay ningún momento en donde esa intencionalidad por ser reconocidos encuentre caminos ya determinados o influenciados por la sociedad como para que opten por unos caminos y no otros.

Y esta reflexión se debe, justamente, a la sospecha de que aun dadas las condiciones metafísicas de la apertura radical del horizonte de valores, las sociedades de hoy aun mantienen cierto orden que es necesario explicar. Mas aun, cuando los sociólogos clásicos han visto con total escepticismo la estabilidad social: Weber y el desencantamiento del mundo y el avance de la racionalidad, Tönnies y la disolución de los lazos comunitarios, Simmel y la cosificación y la tragedia de la cultura, Durkheim y la anomia y la solidaridad orgánica. Todo el tiempo parecería que todo se esta por desintegrar en miles de individuos atomizados, pero no ocurre. Las comunidades de valores siguen existiendo con claridad y se enfrentan fuertemente en el mundo de hoy, demostrando su radical inconmensurabilidad.

Y aunque siempre la pregunta por el orden huela a conservadurismo, esta no lo es tal, indagar sobre el orden puede ser la clave para entender como podría introducirse el “desorden”, mas aun, si una teoría tiene en si un interés precientífico emancipatorio, el cual podría ser el fin al cual el “desorden” se ponga a su servicio.

Bibliografía

- Honneth, Axel: “*The struggle for recognition. The moral grammar of social conflicts*”, The MIT Press, Cambridge. 1995.
- Honneth, Axel: “Comunidad: esbozo de una historia conceptual”. En *Isegoria. Revista de Filosofía Moral y Política*, N°. 20, 1999 (5-15)
- Honneth, Axel: *Crítica del agravio moral. Patologías de la sociedad contemporánea*, FCE, Buenos Aires, 2009.